

Expediente: 48/22-I3
Carátula: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA C/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293386014 - DIAZ CHAVAN, JONATHAN ALEXIS-TERCERO INTERESADO
20343276169 - LOBO CAMPERO, SILVIA KARINA-ACTOR
90000000000 - NAVARRO, ANTONIO DOMINGO SUCESION-DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, RODRIGO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, JOSE ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 48/22-I3



H105025435221

REF: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA c/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 48/22-I3

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveo la presentación del letrado Alejandro Lisiak del 27/11/2024: tengo presente lo manifestado. En su mérito, proceda secretaria a notificar la resolutive del 29/10/2024 al sr. Jonathan Alexis Díaz Chavan en su domicilio real sito en calle López y Planes N° 1426 de esta ciudad.DBEM48/22-I3

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.